

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

TOESCA INFRAESTRUCTURA FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago, a 26 de mayo de 2023, a las 10:00 horas, se celebró de forma remota, en las oficinas de calle Magdalena 140, Oficina 2201, comuna de las Condes, una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Infraestructura Fondo de Inversión** (el "Fondo").

Presidió la Asamblea, don Alejandro Reyes Miguel, director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora").

Actuó como secretario, doña Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para tales efectos.

Asistieron el señor Ariel Carreño Hernández, gerente de operaciones de la Administradora, quién llevo a cabo el desarrollo de la Asamblea.

1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El señor Carreño informó que la Asamblea fue debidamente convocada, en cumplimiento de todas las formalidades previas para su celebración, las que se leyeron para efectos de dejar constancia de las mismas en acta:

/Uno/ La citación a la Asamblea fue acordada en sesión de directorio de la Administradora celebrada con fecha 14 de abril de 2023.

/Dos/ La citación fue enviada por correo electrónico a cada uno de los aportantes, a la dirección registrada en la Administradora, con una enumeración de las materias a tratar en la Asamblea.

/Tres/ El aviso de citación se publicó en la página web de la Administradora, conforme lo señala el reglamento interno del Fondo.

El señor Carreño propuso omitir la lectura del aviso de citación lo que fue aprobado por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE PODERES

El señor Carreño señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación a la Asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La Asamblea acordó, por unanimidad, tener por aprobados los poderes presentados.

3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

El señor Carreño señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta Asamblea los siguientes aportantes, titulares del 67,37% de las cuotas que tiene el Fondo en circulación con derecho a voto, según se indica a continuación:

Rol Único Tributario	Nombre	Número de cuotas
79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. Representada por Matías Ibañez Bafalluy	179.910
99.301.000-6	Compañía Seguros de Vida Security Previsión S.A. Representada por Daniel Moroso Lillo	707.808
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. Representada por Daniel Moroso Lillo	825.769
96.656.410-5	BICE Vida Compañía de Seguros S.A. representada por Daniel Moroso Lillo	748.026
TOTAL QUORUM		2.461.513 (67,37%)

El señor Carreño informó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 67,37% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la Asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, en primera citación.

4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El señor Ariel Carreño Hernández propuso la designación del señor Alejandro Reyes Miguel como presidente de la Asamblea, considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, a la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para estos efectos.

La Asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó designar al señor Alejandro Reyes Miguel como presidente y a la señora Verónica Montero Purviance como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA

El señor Carreño señaló que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 del reglamento de la Ley 20.712, era necesario designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.

La Asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada por los señores

Matías Ibañez Bafalluy y Daniel Moroso Lillo en representación de las cuotas que cada uno de ellos representa, conjuntamente con el presidente y secretario.

Asimismo, se acordó que el acta fuese firmada a través del sistema DocuSign.

7.- MECANISMO DE VOTACIÓN

El señor Carreño propuso que las materias que se sometían a decisión de la Asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto mediante correo electrónico enviado a veronica.montero@toesca.cl o en el chat de Microsoft Teams.

La Asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, aprobó la moción del señor Carreño.

8.- TABLA DE LA ASAMBLEA

El presidente informó que de acuerdo a lo establecido en el aviso de citación, la Asamblea tiene por objeto obtener un pronunciamiento sobre la forma en que la Administradora deberá ejercer el derecho a voto que corresponde a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión y en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión, ambas a realizarse el día 31 de mayo próximo.

El presidente agregó que las materias que se someterán a consideración de la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión y de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión son aquellas propias de la competencia de dichas asambleas, según las mismas se señalan en el artículo 73 de la Ley 20.712. y que para todos los efectos se reproducen a continuación:

- (a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
- (b) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar su presupuesto de gastos y fijar su remuneración.
- (c) Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para el examen de los estados financieros del ejercicio 2023.
- (d) Designar a los peritos valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.

El presidente hizo presente que Toesca Infraestructura Fondo de Inversión es titular de 335.000 cuotas de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión, y es titular de 958.538 cuotas de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión. Señaló que los porcentajes de aprobación, rechazo y abstención que se obtengan en la votación de esta Asamblea se aplicaran sobre el total de dichas cuotas, respectivamente.

1.1 Votación en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión.

1.1 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma en que la Administradora deberá ejercer el derecho a voto en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión en lo que dice relación con la aprobación de la cuenta anual que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora apruebe la cuenta anual de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión relativa a la gestión y administración del Fondo, el informe de los auditores externos y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022;

1.2 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre el destino de la utilidad que arroje el ejercicio 2022.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora vote en favor de que no se repartan dividendos por no existir beneficios netos percibidos pendientes de distribución al cierre del ejercicio 2022.

1.3 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la aprobación de la cuenta anual del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora apruebe la cuenta del comité de vigilancia de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión;

1.4 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la elección de los miembros del Comité de Vigilancia. Agregó que los candidatos para integrar el Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión son los señores Claudia Rodríguez C. José Antonio Jara B. y Andrés Román P.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora en la elección de los miembros del Comité de Vigilancia asigne el 55,70% de sus votos en favor del señor Andrés Román P y el restante 44,30% en partes iguales en favor de los señores Claudia Rodríguez C. y José Antonio Jara B.

1.5 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la aprobación del presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó que la Administradora apruebe un presupuesto de gastos para el comité de vigilancia de 100 unidades de fomento.

1.6 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la remuneración del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora actuando en representación de 1.713.487 cuotas, equivalentes al 69,61% de las cuotas presentes y representadas, vote en favor de una remuneración de 10 unidades de fomento para cada uno de los miembros del comité de vigilancia con un máximo de cinco sesiones remuneradas. Asimismo, la Asamblea acordó que la Administradora, actuando en representación de 748.026 cuotas, equivalentes al 30,39% de las cuotas presentes y representadas, vote en favor de que los miembros del comité de vigilancia no sean remunerados por sus funciones.

1.7 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la designación de la empresa de auditoría externa para el examen de los estados financieros del ejercicio 2023.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó que la Administradora en la designación de la empresa de auditoría externa asigne la totalidad de sus votos en favor de EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

1.8 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la designación de los valorizadores independientes que se requieran para la valorización de los activos del Fondo

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora en la designación de los peritos valorizadores distribuya sus votos en la siguiente proporción: (i) 1.753.705 votos, equivalentes al 71,25% de las cuotas presentes y representadas, en favor de Mario Corbo y Asociados como valorizador independiente. (ii) 707.808 votos, equivalentes al 28,75% de las cuotas presentes y representadas, en favor de Sitka Advisors como valorizador independiente.

2.- Votación en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión.

2.1 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma en que la Administradora deberá ejercer el derecho a voto en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión en lo que dice relación con la aprobación de la cuenta anual que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora apruebe la cuenta anual de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión relativa a la gestión y administración del Fondo, el informe de los auditores externos y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022;

2.2 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre el destino de la utilidad que arroje el ejercicio 2022.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora vote en favor de que no se repartan dividendos por no existir beneficios netos percibidos pendientes de distribución al cierre del ejercicio 2022.

2.3 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la aprobación de la cuenta anual del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora apruebe la cuenta del comité de vigilancia de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión;

2.4 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la elección de los miembros del Comité de Vigilancia. Agregó que los candidatos para integrar el Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión son los señores Rodrigo Durán S., Paul Mazoyer R. y Andrés Román P.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora en la elección de los miembros del Comité de Vigilancia asigne el 46,11% de sus votos en favor del señor Andrés Román P. y el 41,32% de sus votos en favor de Rodrigo Durán S. Finalmente, se acordó que la Administradora asigne el 12,57% restante de sus votos en favor del señor Paul Mazoyer R.

2.5 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la aprobación del presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora vote a favor de un presupuesto de gastos para el comité de vigilancia de 100 Unidades de Fomento.

2.6 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la remuneración del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora actuando en representación de 1.713.487 cuotas, equivalentes al 69,61% de las cuotas presentes y representadas, vote en favor de una remuneración de 10 unidades de fomento para cada uno de los miembros del comité de vigilancia con un máximo de cinco sesiones remuneradas. Asimismo, acordó que la Administradora, actuando en representación de 748.026 cuotas, equivalentes al 30,39% de las cuotas presentes y representadas, vote en favor de que los miembros del comité de vigilancia no sean remunerados por sus funciones.

2.7 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la designación de la empresa de auditoría externa para el examen de los estados financieros del ejercicio 2023.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora distribuya sus votos en la siguiente proporción: (i) 1.713.487 votos equivalentes al 69,61% del total de sus votos, en favor de PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA; (ii) 748.026 votos equivalentes al 30,39% del total de sus votos en favor de EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

2.8 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la designación de los valorizadores independientes que se requieran para la valorización de los activos del Fondo

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora, en la designación los peritos valorizadores que se requieran para la valorización de los activos del Fondo asigne la totalidad de sus votos en favor de Mario Corbo y Asociados.

El señor Carreño ofreció la palabra a los señores aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo, sin que se efectuara intervención alguna al respecto.

No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor Carreño dio por terminada la Asamblea, siendo las 9:16 horas.

DocuSigned by:
Alejandro Reyes
A3F9B73C4D27477...
Alejandro Reyes Miguel

DocuSigned by:
Veronica Montero
F13B61A6B005454...
Verónica Montero Purviance

DocuSigned by:
Matias Ibañez
C55C551696AD4D3...
Matías Ibañez Bafalluy
Pp: BICE Inversiones
Corredores de Bolsa S.A.

DocuSigned by:
Daniel Moroso
358B9DCF991F4DA...
Daniel Moroso Lillo
Pp: BICE Vida Compañía de Seguros S.A.
Pp: Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.
Pp: Compañía de Seguros de Vida Security
Previsión S.A.

Certificado

Alejandro Reyes Miguel y Verónica Montero Purviance, actuando en calidad de presidente y secretario, respectivamente, en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, celebrada con fecha 26 de mayo de 2023, certifican que todos los asistentes participaron de forma remota, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos y que todas las votaciones fueron emitidas de viva voz según lo acordado en la propia Asamblea.

DocuSigned by:
Alejandro Reyes
A3F9B73C4D27477...
Alejandro Reyes Miguel

DocuSigned by:
Veronica Montero
F13B61A6B005454...
Verónica Montero Purviance